

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA****Aprobación inicial del presupuesto general 2022**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada con fecha 12 de abril de 2022 acordó la aprobación inicial del presupuesto general de esta entidad para el ejercicio de 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el BOTHA durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Nanclares de la Oca, a 13 de abril de 2022

El Alcalde-Presidente

MIGUEL ÁNGEL MONTES SÁNCHEZ